



Universidad
Politécnica
de Cartagena



Cofinanciado por la
Unión Europea



Movilidad Estudiantil Internacional

Erasmus+

Universidad Politécnica de Cartagena

Primavera 2022

El programa Erasmus+ KA107 de movilidad con fines de estudio, ofrece a los alumnos de las universidades socias como lo es la UNAM, la posibilidad de realizar parte de sus estudios en la Universidad Politécnica de Cartagena (UPCT), España, durante el curso académico 2021-2022

Se ofrece una beca destinada a un(a) alumno(a) de licenciatura de alguna Institución de Educación Superior (IES) mexicana socia, como lo es la UNAM, para realizar estudios en la UPCT durante el periodo de Primavera 2022, que les sean reconocidos en su plan de estudios en la UNAM

Características de la beca:

Exención de la colegiatura en la UPCT

Contribución de la Unión Europea (apoyo individual) por 850 € al mes hasta por 5 meses (febrero a junio de 2022)

Contribución adicional para cubrir los gastos de viaje (ayuda de viaje) por hasta 1,500 €

El beneficiario deberá cubrir los gastos de transportación y seguro de gastos médicos mayores internacional (indicado por la UPCT) y cualquier gasto adicional.

Fechas de registro:

Del 5 al 20 de agosto de 2021

Requisitos y documentos:

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y presentar el **Oficio de postulación** emitido por su entidad académica de origen (EA)
- Ser alumno(a) regular de licenciatura en el sistema escolarizado de la UNAM y presentar el **Comprobante de inscripción** al semestre 2022-1 en alguna de las siguientes áreas: Ingenierías, Arquitectura y Administración
- **Historial académico** oficial actualizado al semestre 2021-2 con promedio mínimo de 9.0 y avance de créditos mínimo del 44%
- Presentar el **Dictamen de Revalidación** con el programa académico (al menos 3 asignaturas) considerando los programas disponibles en la UPCT upct.es/estudios/grado/
- **Carta de motivos**
- **Curriculum Vitae**
- Presentar **pasaporte** vigente
- **Carta compromiso** de la DGECI firmada
- No contar o haber contado con otra beca u otro apoyo gestionados por la DGECI para el mismo fin
- Presentar la **Solicitud de movilidad**

Procedimiento y selección:

1. El alumnado interesado en el programa que cumpla con los requisitos deberá contactar a la persona Responsable de Movilidad Estudiantil (RME) de su EA
2. La EA realizarán una selección interna y enviarán a la DGECI el expediente de **un aspirante**, en formato PDF al correo: movilidad.internacional@global.unam.mx
3. El Comité responsable evaluará el cumplimiento de requisitos de las solicitudes y determinará el orden de prioridad para consideración de la UPCT
4. La DGECI enviará a la UPCT el listado de candidatos priorizado junto con los expedientes
5. La UPCT evaluará las solicitudes enviadas por la UNAM y las demás IES mexicanas participantes y seleccionará a la persona beneficiaria
6. Para realizar la postulación ante la UPCT, los(as) aspirantes deberán cumplir con los requisitos que esta establezca

Resultados:

Los resultados serán informados a las EA una vez que la UPCT envíe la confirmación correspondiente a la DGECI

